

Carta recibida en París el 2 de enero por Trifón Gómez y Antonio Pérez, comisionados del Partido Socialista Obrero Español y fechada en dicha capital el 30 de noviembre.

Estimados amigos: Con retraso fácil de explicar, en razón de la gran importancia del asunto que la motivó, correspondemos a la carta que, en fecha 9 de septiembre último, nos dirigieron ustedes, acompañada del extracto de los acuerdos adoptados por la Asamblea de Delegados del P.S.O.E., reunida en Toulouse los días 25 al 28 del pasado mes de julio, sobre el problema político español, y del llamamiento que, en nombre de dicho Partido y en virtud de tales acuerdos, hacen ustedes, juntamente con con D. Luis Jiménez de Asúa, a las colectividades y personalidades anti-franquistas para que sigan al Partido Socialista en la acción que ha resuelto emprender para poner en ejecución aquellas resoluciones.

Según se desprende de todos los documentos enviados, la acción por ustedes ya emprendida y a cuya cooperación nos llaman, exige la previa aceptación, entre otros, de estos dos postulados fundamentales: sacrificar el derecho a la legitimidad indiscutible de las Instituciones Republicanas y reducir el Gobierno de la República a meras proporciones simbólicas.

Conocida es, públicamente, la posición de nuestro Partido, adoptada por unánime acuerdo de su última Asamblea General de Delegados y ratificado durante la tramitación de las dos crisis que se han producido, en el presente año, en nuestro Gobierno, posición que tiene su base en afirmar como irrenunciable la legitimidad de la República, representada por sus Instituciones y en el apoyo total y decidido a las mismas, por estimarlas el único instrumento idóneo para dirigir la acción republicana contra el franquismo y restaurar, con el Régimen Republicano, la Libertad en España.

Es, no obstante, para nosotros, deber y necesidad conocer y estar atentos a toda manifestación de actividad política, en especial cuando aquélla, de cualquier forma e intensidad, afecta a la marcha del problema español, deber y necesidad mayor en este caso, pues que la acción política, con propósito de dar pronta solución a ese angustioso problema, se inicia por el P.S.O.E. con el que hemos colaborado estrecha y cordialmente en el pasado y con el que esperamos hacerlo también en el porvenir.

Tendremos, pues, gran satisfacción, si así lo desean, en cambiar impresiones con ustedes sobre los temas que conceptúen oportuno y, a tal fin, estamos a su disposición en el domicilio de nuestra Comisión Ejecutiva, donde tendremos la satisfacción de recibirles el día y la hora que tengan a bien señalarnos. Muy atentamente les saludan,

El Presidente, José Ballester Gozalvo. El Vicesecretario general, Alejandro Abarrategui.